7

9'892.064

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza
RECIBIDO
FECHA: DICIEMBRE/23
HORA:
FOLIOS:
No. Radicación
Firma: Monica Martinez

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO 732-2023 2. AREA PIC

3. CONTRATISTA MARTHA TERESA MARTINEZ DIAZ

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

		OBSERVACIONES
COPIA CONTRATO		
COPIA ACTA DE INICIO	x	
INFORME DE ACTIVIDADES	x	
PAGO S.G.S.S.S	x	
CERT. BANCARIA	x	
FOR. RETEFUENTE	x	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	x	

SUPERVISOR: MARTHA RUBIO

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION	✓	19-12-2023.	[signature]
PAZ Y SALVO	✓		
LIQUIDACION informe.	✓		

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
		1187
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	27-12	[signature]

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, DICIEMBRE de 2023
Número 732-2023-1

CUENTA DE COBRO

ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

MARTHA TERESA MARTINEZ DIAZ
Cedula No. 52769630 DE BOGOTA

La suma de: ($6.152.381) SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS M/CTE.

Por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LA NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SOACHA SALUD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LA ADICCION AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
por las actividades realizadas del 11 al 27 de diciembre del 2023, según contrato n° 732 /2023.

Consignar a la cuenta de ahorros No. 900108916 SUDAMERIS
Mi número de planilla 73251271
Pagada: 13 de Diciembre del 2023

Martha Martinez. Cc 52769630 Bta

Martha Teresa Martínez Díaz
CC No. 52769630 DE Bogotá
Dirección de Domicilio: Calle 33 D # 13 39 sur Quintas de Santa Ana Soacha
Celular: 3143390214
Correo electrónico: martha.02@hotmail.es

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52769630	Martha Teresa Martinez Diaz	Carrera 97 b 59 b 31 sur	3143390214	martha.02@hotmail.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-12	2023-12	I	13/12/2023	73251271	TOTAL A PAGAR	
					$761.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	307.700	0		0		0	0	0	0	307.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	393.800	0	0	0	0	0	0		393.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	60.000				60.000	0	0	60.000			600	60.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	307.700	307.700
Pensión	1	393.800	393.800
Riesgos Laborales	1	60.000	60.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	761.500	761.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52769630	Martha Teresa Martinez Diaz		Carrera 97 b 59 b 31 sur	3143390214	martha.02@hotmail.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	13/12/2023	73251271	$761.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colpen. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	IRA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52769630	MARTINEZ Diaz Martha Teresa	59	0			N																	230301	2.461.000	393.800	0	0	0	0	EPS008	2.461.000	307.700	14-11	2.461.000	3	60.000		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORMACION PERSONAL

Fecha de Expedición	Nombre			
DICIEMBRE--2023	MARTHA TERESA MARTINEZ DIAZ			
	Cedula	**Cargo**	**Correo**	**Celular**
	52769630	TRABAJADORA SOCIAL	martha.02@hotmail.es	3143390214

INFORMACION CONTRACTUAL

Contrato	Vigencia del contrato	Valor inicial del contrato
732	11 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2023	$ 7.057.142
Valor a cobrar	**Periodo a cobrar** 11 AL 27 DE DICIEMBRE -2023	
$ 6.152.381		

PRESTACION DE SERVICIOS COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LA NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SOACHA SALUD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LA ADICCION AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1. Realizar acciones de educación y promoción de derechos y deberes en salud para la mitigación de barreras de acceso a servicios de salud con orientadores de las IE de los microterritorios.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
2. Grupos focales con NNAJ para identificación de situaciones de riesgo en violencia intrafamiliar, promoción de salud mental, convivencia social y activación de RIAS in situ.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
3. Realizar acciones de educación para la promoción de la convivencia social, prevención de la conducta suicida y consumo de sustancias psicoactivas con los estudiantes de las IE de los microterritorios.	Se realiza el abordaje al Centro de Desarrollo Infantil Pequeños Heroes en Diciembre/2023 cumpliendo y desarrollando diversos cronogramas, temas y distribucion de los estudiantes con un total de 588, realizando 42 actividades, se deja un reconocimiento a cada estudiante, sin novedades a reportar llevando acabo acciones de información y educacion para la promocion de la convivencia social
4.Realizar acciones de información y educación para la promoción de derechos y deberes en salud con educadoras y/o cuidadores de niños menores de 5 años	Se realiza el abordaje al Jardin Mentes Magicas en Diciembre/2023 cumpiendo y desarrollando diversos cronogramas, temas y distribuccion de las educadoras y/o cuidaddores de niños menores de 5 años , realizando (1) actividad con un total de cuatro (4) personas al cuidado de los menores, sin novedades a reportar llevando acabo acciones de informacion y educacion para la promocion de los derechos y deberes en salud
5. Conformación de grupos focales con gestantes y lactantes para el fortalecimiento de redes comunitarias en los micoterritorios.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
6. Realizar acciones de información y educación para la promoción de derechos y deberes en salud con adultos de las instituciones de protección y/o geriátricos en los microterritorios.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
7. Gestión de riesgo a cohortes de toda la población intervenida, en los cursos de vida, en los entornos con plan de cuidado familiar y seguimiento del plan, activación de RIAS in situ en el microterritorio.	Se realizan 47 gestión de actividades canalizadas por las auxiliares de enfermeria donde se obtiene información basica de todo el núcleo familiar, se realiza escucha activa para poder orientar el entorno familiar, se realiza psicoeducacion, se brinda informacion de los derechos y deberes en salud, se orienta a usuario migrantes para lograr el pemiso en Colombia
8.Acompañar el foro para la conmemoración de la lucha contra el VIH/SIDA en el municipio de Soacha.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
9. Realizar acciones de promoción de la convivencia social y la salud mental con las juntas de Acción Comunal (JAC) - Mecanismos de Participación y líderes de la comunidad de los microterritorios abordados.	Se realiza el abordaje a la persona delegada del comite de salud, cumpliendo y desarrollando diversos temas, sin novedades a reportar llevando acabo acciones de información y educacion para la promocion de los derechos y deberes en salud
10. Realizar acciones de información y educación para la promoción de derechos y deberes en salud y prácticas saludables a población general con enfoque diferencial, población victima y migrante	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
11.Realizar acciones de información y educación para la promoción del derecho a la participación social y medicina ancestral a población con enfoque diferencial.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
12. Conformación y/o fortalecimiento de redes de base comunitaria, Zonas de orientación y escucha comunitaria	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
13.Realizar el respectivo seguimiento de acuerdo al riesgo encontrado en cada familia e individuo posterior a la canalización y activación de ruta.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
14. El abordaje de los microterritorios debe ser de manera articulada entre los EBS y los EBC para lograr la efectividad requerida del Plan de Intervenciones Colectivas, este proceso será acompañado por el perfil profesional de la secretaria de Salud dentro de los tiempos establecidos, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen liderados por el profesional de APS y por referente de PIC de la ESE.	En el mesde Diciembre se realiza el abordaje adecuado en los microterritorios siendo esto articulado entre los EBS y los EBC logrando una efectividad de las acciones realizadas por el equipo basico del Plan de Intervenciones Colectivas.
15.El contratista debe garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia documental a través de: plan de cuidado familiar — priorización del individuo y/o familia, canalización efectiva, activación de rutas, base de datos y uso de aplicativos según lo estipulado por la Secretaria de Salud para las acciones realizadas en los territorios y microterritorios	Se realizan la cantidad de actividades aperturadas de las 100 fichas de acuerdo al cronogramma estipulado por la ESE Municipal.

16. Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	Se asiste oportunamente a las jornadas de salud en el salon comunal el Altico y Villa Julia en Diciembre /23 atendiendo un aproximado de 103 personas individual y/o grupos grandes
17. El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos asignados a la referente y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización a las RIAS.	Se realiza la entrega oportunamente de las 102 fichas de planes familiares y demás actividades.
18.Realizar actividades del plan de gestión documental como son: organización, foliación y conservación de la documentación que tiene a cargo de acuerdo a los lineamientos exigidos, cumplir con cada uno de los procesos frente al manejo de la información y consolidación.	Para el presente mes no me fue requerida esta actividad, pero estuve en disposición de realizarla
19.Asistir a cada una de las capacitaciones, socializaciones e inducción frente a los cambios del proceso que requiera ser compartido por parte de la Referente o profesionales de la secretaria de Salud del municipio. La no asistencia o llegada tarde a estas actividades dará espacio para la aplicación de glosa que afectará el perfil correspondiente.	Se asiste oportunamente a las socializaciones y capacitaciones e inducciones de los procesos. Se ejecutan las actividades para el mes de Diciembre
20.El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato.	Se ejecutan las 102 actividades propuestas para el mes de Diciembre
21.Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Se realiza el abordaje a la casa de Lenocinio Amor y Luna de Soacha/Cund en Diciembre/2023 cumpliendo y desarrollando diversos cronogramas, temas y distribucion de las personas que laboran, realizando (1) actividad y contamos con (11) participantes, se deja un reconocimiento a cada persona, sin novedades a reportar llevando acabo acciones de información y educacion para la promocion de la convivencia social
V ACTIVIDADES ADICIONALES EJECUTADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	
3. Realizar acciones de educación para la promoción de la convivencia social, prevención de la conducta suicida y consumo de sustancias psicoactivas con los estudiantes de las IE de los microterritorios.	Se realiza (21) actividades en el entorno educativo CDI Pequeños Heroes extra desarrolla en el mes de Diciembre
7. Gestión de riesgo a cohortes de toda la población intervenida, en los cursos de vida, en los entornos con plan de cuidado familiar y seguimiento del plan, activación de RIAS in situ en el microterritorio.	Se realiza (18) actividades en el entorno familiar extra desarrolla en el mes de Diciembre

MARTHA TERESA MARTINEZ DIAZ
Nombre y firma del contratista

Judy Marcela Perdomo
Profesional Universitario ESE Municipal de Soacha JCP

Jeimmy Vargas
Profesional Pic - Secretaria de Salud de Soacha

E.S.E Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO **PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO** **SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN**	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR**	**CODIGO: A-THAP-F 001** **VERSION: 01** **FECHA: 16/06/2022**

1. INFORMACIÒN GENERAL	**CHEKLIST (OK)**	
Nombres y apellidos del contratista que entrega: MARTHA TERESA MARTINEZ DIAZ	1:	
Área: PIC	2:	
Objeto y Número de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LA NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SOACHA SALUD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LA ADICCION AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA. , según contrato No 732/2023	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: __X_ Retiro:_____ Traslado:____	4:	
Fecha de diligenciamiento: Diciembre/ 2023	5:	

2. INFORME EJECUCIÒN CONTRACTUAL

ENTORNO	PRODUCTO	PROGRAMADO	EJECUTADO
HOGAR	Gestión de riesgo a cohortes de toda la población intervenida, en los cursos de vida, en los entornos con plan de cuidado familiar y seguimiento del plan, activación de RIAS in situ en el microterritorio.	47	47
EDUCATIVO	Realizar acciones de información y educación para la promoción de derechos y deberes en salud con educadoras y/o cuidadores de niños menores de 5 años	1	1
EDUCATIVO	Realizar acciones de educación para la promoción de la convivencia social. (CDI) Pequeños heroes	42	42
COMUNITARIO	Realizar acciones de promoción de la convivencia social y la salud mental con las juntas de Acción Comunal (JAC) - Mecanismos de Participación y líderes de la comunidad de los microterritorios abordados.	1	1
COMUNITARIO	Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	10	10
TODOS LOS ENTORNO	Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual. (CASAS DE LENOCINIO)	1	1

3. INFORME DETALLADO

3.1 Recurso Humano	Si		No	X	En caso de ser afirmativo relacionarlos:

3.2 Relación de base de datos utilizados en el desarrollo de las actividades, objetivos de las mismas, claves de acceso, no divulgare información a otras personas fuera de la empresa de todas las bases de datos e información confidencial de las diferentes áreas, relaciono usuarios que me asigno el departamento de Tecnología y/o demás departamentos:

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO **PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO** **SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN**	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR**	**CODIGO: A-THAP-F 001** **VERSION: 01** **FECHA: 16/06/2022**

	USUARIO:	CLAVE:
	NO ASIGNADO	NO ASIGNADO

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario:
NINGUNO

3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

Carné: SI X Chaleco: SI X Bata: _____ Dosímetro: _____ Chaleco brigadista: _____

Inventarios: SI: ☐ **NO:** ☒

Otros:

4. RELACIÒN DE DOCUMENTACIÒN ENTREGADA				
Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan				
(1) Descripción	**(2) Formato**	**(3) Unidad**	**(4) Cantidad**	**(5) Folios**
PLANES FAMILIARES	Magnético/Físico	Carpeta/ Usb	47	47
ACCIONES COLECTIVAS Y ACTAS	Magnético/ Físico	Carpeta/ Usb	55	55

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primara columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre MARTHA MARTINEZ DIAZ	**Nombre** JUDY MARCELA PERDOMO	**Nombre** Sandra Carrascal
Cargo/Actividad TRABAJO SOCIAL	**Cargo/Actividad** PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Cargo/Actividad** Aux Enfermera
Firma Martha Martinez	**Firma** [signature]	**Firma** Sandra Carrascal

Revisado por: Gerson Vega

Elaboró	Revisado	Aprobado
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO **PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO** **SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN**	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR**	**CODIGO: A-THAP-F 001** **VERSION: 01** **FECHA: 16/06/2022**

VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, en el mes de Diciembre del año 2023, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y el Contratista MARTHA TERESA MARTINEZ DIAZ mayor de edad, identificado con la CC.52769630 de Bogotá, con contrato número 732 de 2023 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LA NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SOACHA SALUD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LA ADICCION AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNiCIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
. Finaliza por terminación de contrato.

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que el contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:
Firman,

5. MARTHA RUBIO
Supervisor del Contrato
Supervisor

4. DIEGO SIERRA
Auxiliar Administrativo de Almacén

3. JOAO PINZON
Líder de Tecnología

2. LILY YOHANA AVILA GARZON
Líder de Gestión Documental

1. JUDY MARCELA PERDOMO
Profesional seguridad y Salud en el trabajo

Elaboró	**Revisado**	**Aprobado**
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Avila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 732-2023

CERTIFICACION CON VIGENCIA DE: 11/12/2023 A 27/12/2023

NOMBRE: MARTHA TERESA MARTINEZ DIAZ

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LA NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SOACHA SALUD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LA ADICCION AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2023

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO _X_ (SI) Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soporte oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñalosa, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
$ 307.700	$ 393.800	$ 60.000	$761.500

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma:

Nombre: Martha Teresa Martínez Díaz

C.C.: 52769630